

¿Qué hará el abogado asesor por mí?

- El defensor legal le brindará asesoramiento legal o información educativa para ayudarlo a comprender o resolver su situación.

El defensor legal también puede proporcionar información sobre otras organizaciones de servicios humanos que pueden ser de ayuda para usted.

- En algunos casos, el defensor legal remitirá su caso a otro defensor de MidPenn o a un abogado voluntario a través del colegio de abogados local.

MidPenn Legal Services brinda ayuda legal gratuita en los condados de Adams, Bedford, Berks, Blair, Centre, Clearfield, Cumberland, Dauphin, Franklin, Fulton, Huntingdon, Juniata, Lancaster, Lebanon, Mifflin, Perry, Schuylkill y York.



PARA SOLICITAR AYUDA LEGAL:

1-800-326-9177



apply.midpenn.org

Para obtener más información sobre los Servicios Legales de MidPenn, visite:

www.midpenn.org



**La ayuda está en
la línea
1-800-326-9177**

Asesoramiento legal a solo una llamada

La ayuda está en la línea es un servicio de llamada gratuito ofrecido por el Servicio Legal de MidPenn a las personas elegibles que viven en nuestra área de servicio.

1-800-326-9177 Horario:
8:30 a. m. a 3:30 p. m.
Lunes Viernes

Sobre lo que podemos brindar asesoramiento:

El consumidor

- Demandas
- Ventas del alguacil
- Embargo de Cuentas Bancarias
- Información de evaluación de bancarrota

Alojamiento

- Desalojos
- Problemas de garantía de habitabilidad
- Desalojo de Viviendas Públicas y Subsidiadas
- Terminaciones de Viviendas Públicas y Subsidiadas
- Cumplimiento de Regulaciones de Viviendas Publicas y Subsidiadas
- Cortes de servicios públicos
- Problemas de carga externa de servicios públicos
- Ejecución hipotecaria
- Impuesto de Venta de Residencia
- Cargos de Agua Inadecuados



Lo que debemos saber antes de dar un consejo:

- Su ingreso. Todas las personas que soliciten asistencia legal deben ser elegibles según las normas establecidas por nuestras fuentes de financiamiento. Cuando llame, un trabajador de admisión evaluará su elegibilidad.

Si presenta su solicitud en línea, un trabajador de admisión se comunicará con usted para obtener información adicional.

Si es elegible para nuestros servicios, se le conectará con un defensor legal para analizar su situación.

- Papeleo. Antes de llamar, asegúrese de tener todos los documentos, cartas, contratos de arrendamiento, contratos, etc., con respecto a su problema.. El defensor legal puede solicitar esta información.